

NOTA DE PRENSA

Informe «Transporte y Energía»

«Enlázate por la Justicia» recuerda que cada vez que decidimos cómo movernos, decidimos en qué mundo queremos vivir

En un reciente informe, se analizan los efectos del actual modelo de transporte y cuáles son las alternativas más sostenibles con el medio ambiente

Madrid, 21 de enero de 2020.- En España, alrededor del 25% de las emisiones de CO₂ que se vierten en la atmósfera corresponden al transporte. Se calcula que actualmente existen en el mundo 1.200 millones de vehículos, de los cuales casi 30 millones corresponden a nuestro país. Se calcula que esta cifra irá en aumento, hasta superar los 2.000 millones de vehículos en el mundo antes de 2050.

A la luz de estos datos, recogidos en el informe recién publicado por la iniciativa “Enlázate por la Justicia” bajo el título “Transporte y Energía”, caben pocas dudas sobre la urgencia de abordar cuáles son los hábitos de transporte en nuestras vidas y tomar conciencia, como se indica en el subtítulo del informe, de que “cada vez que decides cómo moverte, decides en qué mundo quieres vivir”.

Para las entidades que impulsan la campaña “Si Cuidas el Planeta, Combates la Pobreza” liderada por “Enlázate por la Justicia” –Cáritas, CEDIS, CONFER, Justicia y Paz, Manos Unidas y REDES (Red de Entidades para el Desarrollo Solidario)—, es prioritario seguir avanzando en la toma de conciencia de los riesgos que se identifican en la encíclica *Laudato si'* del Papa Francisco sobre el cuidado de la casa común. Y uno de ellos es el que representa el mal uso del transporte en la vida moderna.

Como se señala en el número 153 de la encíclica, “la calidad de vida en las ciudades tiene mucho que ver con el transporte, que suele ser causa de grandes sufrimientos para los habitantes (...) Muchos especialistas coinciden en la necesidad de priorizar el transporte público. Pero algunas medidas necesarias difícilmente serán pacíficamente aceptadas por la sociedad, sin una mejora sustancial de ese transporte que, en muchas ciudades, significa un trato indigno a las personas, debido a la aglomeración, a la incomodidad o a la baja frecuencia de los servicios y a la inseguridad”.

Este es el objetivo del Informe “Transporte y Energía”, en el que se abordan tanto las causas y consecuencias de nuestros hábitos de vida en este ámbito, las soluciones existentes y los cambios en el plano personal, eclesial, comunitario y político que pueden impulsarse para avanzar hacia un nuevo modelo de movilidad sostenible basado en el respeto al medio ambiente.

CONSECUENCIAS Y EFECTOS

En el apartado de consecuencias, se señalan los problemas de la contaminación del aire y la salud que conllevan los actuales medios de transporte basados en motores de combustión y el uso masivo del transporte privado, así como las limitaciones que presentan alternativas como el coche eléctrico, las consecuencias que conlleva la aglomeración de tráfico en el uso del tiempo y la ordenación del territorio, o los cada vez mayores condicionantes que suponen las etiquetas medioambientales a la hora de comprar un vehículo.

Junto a ello se analizan las causas que subyacen en el modelo de transporte actual, como pueden ser el oligopolio que domina el mercado energético y que favorece, en el fondo, el mantenimiento de los actuales medios de transporte; o los riesgos emparejados con el acceso a nuevas técnicas de extracción, como es el caso del sofisticado sistema conocido como *fracking*, que, para sus defensores, es una técnica que, con recursos más limpios que el carbón, da respuesta a la creciente demanda de energía, aunque sus detractores lo consideran un grave riesgo para la salud y el medioambiente.

El hecho cierto es que se calcula que el 90% de la población urbana de la UE está expuesta a elevadas concentraciones de contaminantes atmosféricos especialmente nocivos para la salud, como los óxidos de nitrógeno (NOx) y las partículas en suspensión (PM). Estamos ante un serio problema de salud pública: según la Agencia Europea de Medio Ambiente, en 2018 se produjeron en Europa 518.700 muertes prematuras relacionadas con contaminantes atmosféricos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) asegura, por su parte, que una de cada diez defunciones de menores de 5 años se relaciona con la mala calidad del aire.

Los coches eléctricos no están exentos de problemas, ya que, como se indica en el Informe “Transporte y Energía”, si bien no producen gases de escape, sí generan emisiones de partículas finas. Además, los coches eléctricos suelen ser más pesados que los automóviles convencionales, y cuanto más pesado sea el vehículo producirá más emisiones que no son de escape. Cabe preguntarse también sobre el origen de la energía que los mueve, pues es muy posible que la electricidad que alimenta sus baterías se genere en centrales que emplean combustibles fósiles o energía nuclear.

En comparación con los motores de combustión, el transporte eléctrico tiene ventajas obvias en cuanto a las emisiones y a nuestra salud; sin embargo, los coches eléctricos traen consigo sus propios problemas más allá de los mencionados. Por ejemplo, el cobalto, componente clave en las baterías de ión-litio, es una materia prima relacionada con la explotación infantil. Cabe recordar la existencia de conflictos relacionados con la extracción del litio en lugares como el Tíbet y Bolivia. Y todavía sigue sin encontrarse una forma medioambiental segura para reciclar las baterías de ión litio.

El Informe da mucho relieve a las alternativas existentes al modelo actual, basadas en políticas públicas y hábitos destinados a mejorar esta situación. En las ciudades con mejores infraestructuras ciclistas y peatonales hay más desplazamientos con estos medios que en lugares donde no se ha invertido en el diseño de una ciudad más respetuosa con la vida. Asimismo, desplazarse a pie o en bicicleta tiene muchos beneficios añadidos, al hacernos más activos físicamente y mejorar nuestra salud cardiovascular.

En el caso de las etiquetas medioambientales, los autores del Informe alertan de que presentan algunas cuestiones que debe resolver, si se tiene en cuenta que los nuevos automóviles con motores de combustión de escasa potencia contaminan menos que muchos de los híbridos más pesados y potentes con etiqueta Eco14. Por otro lado, como ya hemos mencionado, el 45% de las emisiones de partículas finas viene del desgaste de la calzada, ruedas y frenos; emisiones presentes incluso en vehículos eléctricos. Si no se analiza bien el nuevo paradigma verde impulsado por las grandes empresas, los Gobiernos y muchas ONGs, se corre el riesgo de vernos en un atasco, en nuestro vehículo eléctrico, 2 horas al día, para desplazarnos a trabajar libres de CO₂.

SOLUCIONES EXISTENTES

Desde “Enlázate por la justicia” se recurre a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que, dentro del plan mundial de la Agenda 2030, permiten focalizar las prioridades que necesita nuestro planeta, también en las cuestiones relacionadas con el transporte y la energía. En concreto, se resalta la importancia de los Objetivos 3, 7 y 11, sobre todo en los siguientes aspectos abordados de manera expresa en su formulación:



ODS 3: “Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo”.

ODS 7: “De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias”.

ODS 11: “De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos, y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad”.

Además de trabajar por que se sienten las bases de un nuevo orden jurídico internacional que incluya estas cuestiones, “Enlázate por la Justicia” lanza una invitación a plantearnos cómo, en nuestro día a día, podemos vivir mejor apostando por una movilidad que reduzca la contaminación y la congestión, con los subsiguientes beneficios para nuestra salud y para la salud de todas las especies vivas con las que compartimos el planeta.

CAMBIOS EN HÁBITOS PERSONALES

1. Camina, monta en bici y aprovecha el transporte colectivo. Si no tienes una propia, puedes usar los sistemas municipales de alquiler de bicicletas.
2. Plantéate cómo se genera, distribuye y financia la energía que consumes, y cuáles son sus consecuencias. A partir de esta reflexión, te será más fácil pensar en cambiar de compañía eléctrica, e invertir tu dinero de manera más responsable en una economía diferente.
3. Si finalmente tienes que coger el coche busca fórmulas para compartirlo.
4. Piensa si lo que compras por internet lo necesitas hoy. El reparto a domicilio multiplica el número de desplazamientos en la ciudad, lo que agrava los problemas medioambientales y crea otros derivados de la precarización del trabajo.

CAMBIOS EN EL ÁMBITO POLÍTICO

Urge impulsar un urbanismo pensado para que las personas dispongan de un medio ambiente limpio y sano que les permita desarrollar su vida personal y familiar de la manera más satisfactoria posible. En este sentido, una mayor inversión en transporte público es imprescindible, aumentando las prestaciones y bajando los precios hasta hacer la oferta del transporte en común más rentable que el vehículo privado.

Los poderes públicos deben adoptar medidas ambiciosas y eficaces que disminuyan sin demoras la contaminación del aire. El diseño de las ciudades y las estrategias de movilidad siempre deben tener en cuenta la salud de la ciudadanía.

Si queremos un modelo menos contaminante, es posible que deba incluirse el principio de quien contamina paga. Esta reflexión puede girar, por ejemplo, sobre la necesidad de que los sistemas de etiquetas de la DGT beneficien a los coches que verdaderamente contaminan menos, y revisar todos los impuestos relacionados con el uso de vehículos para favorecer los menos contaminantes.

Por último, en el caso de España, se reclama una Ley de Diligencia Debida que pueda contribuir a un Tratado Vinculante en el marco de las Naciones Unidas para el respeto de los Derechos Humanos por

SI CUIDAS EL PLANETA

COMBATES LA POBREZA



www.enlazateporlajusticia.org

parte de las transnacionales. En el ámbito global, también son muy necesarios incentivos para redirigir el crédito a proyectos de Transición Energética.

[#conectaenergíapobreza](https://twitter.com/conectaenergíapobreza)

Más información en www.enlazateporlajusticia.org/transporteyenergia

Contactos Prensa

Ángel Arrivi (91.444.10.16) / Eva Silva (91.519.36.35) /

Vega Castrillo (630.74.67.97) / Montse Serrano (91.506.18.28)

